

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 036 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **021**

Fecha Fijación: **09/02/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2016 00396	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	LA NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se declara ineficaz el llamamiento en garantía a los integrantes de la Union Temporal Fosyga 2014, se fija audiencia para el día 18 de abril de 2023 a las 11: 30 am. jpcr	08/02/2023	
2019 00440	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO ESCOBAR LIZARAZO	LUIS ANGEL MARTINEZ OSPINA	Auto resuelve aclaración providencia No se accede a la aclaración, se corrige providencia anterior, se fija audiencia para el veintiuno (21) de noviembre de dos mil veintitrés (2023), a las dos y treinta de la tarde (2:30P.M.). jpcr	08/02/2023	
2019 00540	Ordinario	NELSON DUARTE TOVAR	VINDICO S.A.S.	Auto de Trámite se designa nuevo curador, se ordena compulsar copias. jpcr	08/02/2023	
2019 00813	Ordinario	ROMAN MAZA BUELVAS	LA NACION MINISTERIO DE AGRICULTURA	Auto resuelve aclaración providencia RESUELVE ACLARACIÓN ACTA DE AUDIENCIA/jkr	08/02/2023	
2020 00449	Ordinario	OVIDIO PORRAS GOMEZ	LATEXQUIM LTDA	Auto obedécese y cúmplase AUTO DEVOLUTIVO. PENDIENTE CUADERNO PRINCIPAL	08/02/2023	
2020 00464	Ordinario	ISMAEL ENRIQUE LOVERA GONZALEZ	LA NACION. MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO	Auto decide recurso no se repone decisión, se rechaza de plano recurso de apelación, se decreta la sucesión procesal a la UGPP. jpcr	08/02/2023	
2021 00015	Ordinario	SONIA PILAR SILVA CARDENAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS S.A. ESIMED S.A.	Auto tiene por contestada la demanda se tiene por contestada la demanda por medicalfly, miocardio sas, sociedad de irugia de bogota, fundación hospital infantil san jose, medplus medicina prepagada y medimas, por no contestada por medplus group, prestnewco, prestmed y cooperativa multiactiva, por no contestado el llamamiento por corvesalud e ineficaz ante jarp inversiones sas, requiriendose al extremo actor para que efectue la notificación a las demas llamadas a juicio. jpcr	08/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 03 2022 00268	Ejecutivo	BERTA ISABEL CASTRO OSORIO	ALFREDO CARRILLO ARAUJO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 139 ODENA CONTINUAR ADELANTE LA EJECUCIÓN//CONDENA EN COSTAS DEL PROCESO EJECUTIVO//jkr	08/02/2023	
110013105 03 2022 00414	Ordinario	PAULA MILENA CORONADO PACHON	MEGALINEA	Auto tiene por contestada la demanda se tiene por notificadas por conducta concluyente a las demandadas, y por contestada la demanda por las mismas. jpcr	08/02/2023	
110013105 03 2022 00670	Ordinario	CARLOS ANDRES VARGAS VARGAS	CORPORACION CLUB LOS LAGARTOS	Auto inadmite demanda se inadmite demanda. jpcr	08/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **09/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROGER ESTEBAN GAMBOA MORALES
SECRETARIO